

## CONTRATOS ADMINISTRATIVOS<sup>1</sup>

Mauro PÉREZ BRAVO<sup>2</sup>

Para quienes nos dedicamos a la investigación, el litigio en materia de Derecho Administrativo o, simplemente, para las personas que son servidoras públicas ya sea en la Administración Pública local o federal, el libro que coordina el doctor Edgar Armando González Rojas, intitulado “Contratos administrativos”, constituye una guía fundamental, altamente recomendada, así como una síntesis estructurada sobre diversos tópicos de aquella rama de la ciencia jurídica.

El libro que a continuación se reseña, fue coordinado bajo la guía de un gran especialista, como lo es el doctor Edgar Armando González Rojas, y cuenta con los generosos y enriquecedores aportes de destacadas y destacados juristas, también especialistas en el Derecho Administrativo: Yasmín Esquivel Mossa (capítulo X: El contrato de adquisición de bienes muebles; capítulo XI: El contrato administrativo de arrendamiento de bienes muebles); Sonia Venegas Álvarez (capítulo I: Teorías acerca del contrato administrativo; capítulo II: Caracteres esenciales del contrato administrativo; capítulo III: Principios rectores del contrato administrativo); Carlos Francisco Quintana Roldán (capítulo XII: Los contratos administrativos de servicios); Fernando Guadalupe Flores Trejo (capítulo IV: Elementos y requisitos del contrato administrativo; capítulo V: Definición y clasificación del contrato administrativo; capítulo XIII: El contrato administrativo de suministro); Miguel Alejandro López Olvera (capítulo VI: El proceso de contratación; capítulo VII: Formas de adjudicación de los contratos administrativos); y el propio Edgar Armando González Rojas (capítulo VIII: Concepto, ubicación y modalidades del contrato de obra pública; capítulo IX: Régimen jurídico del contrato de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público).

El objetivo del libro es exponer y reflexionar sobre las dinámicas contemporáneas en torno a los contratos administrativos, especialmente en la legislación

---

<sup>1</sup> González Rojas, Edgar Armando (Coordinador), *Contratos administrativos*, México, UNAM-Tirant lo Blanch, 2021.

<sup>2</sup> Alumno del doctorado en derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: *mauro050@yahoo.com.mx*.

mexicana. Sin embargo, quien se adentre al estudio de la obra encontrará una vasta riqueza de doctrina sobre el Derecho Administrativo que no se limita a la teoría del acto administrativo, como pueden ser: el principio de legalidad, estructura de la Administración Pública, teoría del acto administrativo, por señalar algunos.

Hemos de reconocer los esfuerzos de las personas autoras en la exposición de la doctrina sobre los contratos administrativos toda vez que, como bien asumimos, el Derecho Administrativo guarda la peculiaridad de conglomerar tantas leyes como unidades administrativas o secretarías de estado existan; además, el ese Derecho no sólo se refiere a leyes orgánicas, sino a cuerpos normativos de carácter procesal, reglamentario, circulares, decretos, acuerdos, en otros muchos rubros.

En este contexto, las y los participantes tuvieron el cuidado necesario para construir sus respectivos capítulos de forma didáctica y accesible, tanto para quienes ya tienen tiempo en los estudios, como para las personas que van adentrándose en la materia de los contratos administrativos.

Quien se acerque a la lectura de “Contratos administrativos”, podrá retomar los principios básicos del Derecho Administrativo, así como nuevas teorías o perspectivas, enfocadas en la temática de diversos contratos de esta naturaleza que se prevén en la normatividad mexicana. De forma didáctica, las autoras y autores comienzan sus respectivos capítulos con una introducción general sobre el Derecho Administrativo, la Administración Pública, teoría general de los contratos, hasta llegar a temas muy específicos, por ejemplo, contratos de obra pública, adjudicación, licitaciones, arrendamientos y servicios en el servicio público, contrato de adquisiciones de bienes muebles, contratos de servicios o de suministros.

Estos tópicos señalados, sin duda, conllevan especificaciones y lenguaje técnico, así como procedimientos sumamente complejos. En este sentido, aplaudimos la labor de las autoras y autores en procesar la complicación de los temas para llevarlos a un nivel de enseñanza adecuado, de forma tal que, la lectora o el lector pueda adentrarse al estudio de las vertientes de los contratos administrativos con información adecuada, objetiva y lo más completa posible.

Un valioso aporte que encontramos en el contenido del libro, y de lo cual es difícil lograr una armonía, es el equilibrio que logran las y los escritores para exponer la doctrina sobre el contrato administrativo y compaginarla con aspectos

prácticos y problemáticas cotidianas en la elaboración y ejecución de esos actos jurídicos. Además de exponer doctrinas de diversos autores o teorías sobre el contrato, proponen ejemplos concretos sobre algunos contratos administrativos y llevan esa doctrina a la confrontación con la ley mexicana, para que quien lea la publicación, pueda contar con un panorama más amplio entre lo que dice la ley y la dogmática.

Podemos decir que el libro que se reseña, si bien está orientado en explicar y ahondar en la doctrina sobre los contratos administrativos, también puede servir como un curso básico sobre Derecho Administrativo, en donde convergen perspectivas clásicas sobre la teoría de dicha rama jurídica, teoría del acto administrativo o del acto jurídico, pero, además, exposiciones claras y precisas sobre la teoría general de los contratos, para llegar al estudio propiamente de los que son de carácter administrativo.

Aunado a lo anterior, la lectora o el lector encontrará en los diversos capítulos temas que en un primer momento parecerían repetidos, es decir, las autoras y autores, parten de una base doctrinal general, y exponen su punto de vista de lo que se debería entender por “contrato administrativo”; por ejemplo, no obstante, pese a que existen temáticas comunes o similares, el contenido es muy distinto en todas las diferentes partes del libro.

En suma, “Contratos administrativos”; coordinado por el doctor Edgar Armando González Rojas, es un excelente ejercicio académico para la discusión y reflexión contemporánea sobre uno de los temas más complejos en el Derecho Administrativo: los contratos administrativos.